



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



DICTAMEN COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 05/2025.-

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N°05/2025

**"CONSTRUCCIÓN DE COCINA – COMEDOR EN LA ESCUELA NIÑOS
MARTIRES DE ACOSTA ÑU DE CARMEN DEL PARANÁ"**
IDN°: 473999

Carmen del Paraná, 17 de octubre del 2025.-

Señor:
Germán Gustavo Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 05/2025**, para **"CONSTRUCCIÓN DE COCINA – COMEDOR EN LA ESCUELA NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU DE CARMEN DEL PARANÁ"** cumple en remitirle el dictamen correspondiente. -----

Antecedentes:

Que, por Resolución I.M. N° 156/2025 de fecha 30 de septiembre del 2025, se resuelve llamar a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 05/2025, para **"CONSTRUCCIÓN DE COCINA – COMEDOR EN LA ESCUELA NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU DE CARMEN DEL PARANÁ"**. -----

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido 1 (sobre) sobre de oferta, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, perteneciente a la empresa:

• **SAN MARCOS CONSTRUCCIONES DE FAVIO**
AQUINO.....Gs. 185.644.463

Perfil de proveedor N° 1793451

Que, durante el proceso de Apertura de Sobres, la Convocante realizó la verificación de los documentos sustanciales, observando que la oferta presentada por la Empresa Unipersonal San



MUNICIPALIDAD DE



MUNICIPALIDAD DE



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Marcos Construcciones del Sr. Favio Aquino, presenta debidamente los documentos sustanciales, los cuales se citan más adelante.-

2. Observaciones en el Acto de Apertura

El Acto de Apertura se realizó con una sola oferta, no habiendo observaciones. -

3. Presentación de documentos

Que, en el marco del procedimiento para la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 para "CONSTRUCCIÓN DE COCINA – COMEDOR EN LA ESCUELA NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU DE CARMEN DEL PARANÁ" la única oferta es analizada a fin de comprobar el cumplimiento de los documentos sustanciales, en primer término y, luego los documentos formales y solicitarlos en su caso:

➤ Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales en la invitación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	San Marcos Construcciones del Sr. Favio Aquino
Formulario de Oferta. El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente.	CUMPLE (fojas 01 al 02 y 05 al 09)
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida mediante Declaración Jurada.	CUMPLE (foja 03 y 04)
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. Cédula de Identidad.	CUMPLE (foja 13)
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE (foja 15 y 16)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de	NO APLICA



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
Acta de Visita obligatoria al sitio de obras	CUMPLE (Foja 14)

➤ MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Teniendo en cuenta, lo establecido en la Ley N° 4558/11 y la Ley N° 6575/2020:

"A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El Certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. -

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que existe un solo oferente, **el Comité no aplica el margen de Preferencia Nacional.-**

Por lo tanto, según lo establece el Inciso B. Evaluación basada únicamente en precio. I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente; del Art. 55 "Evaluación de Ofertas" del Decreto Reglamentario N° 4823/2023, que expresa:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2- Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Por consiguiente, se selecciona a la única oferta, correspondiente a la Empresa Unipersonal SAN MARCOS CONSTRUCCIONES del Sr. Favio Aquino, con RUC N° 4855147-3, para su análisis.

➤ Capacidad Legal:

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los registros del Personal de la Empresa Según el cual los representantes no registran datos, así mismo procedió a verificar los datos de cada oferente a través de la Página de SINARH:

N°	Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Estado
1	Favio Ariel Aquino Jacquet	4855147	Unipersonal	No presenta

Consiguientemente, se prosigue con el análisis de la Capacidad Técnica, Legal y Financiera de la Oferta:

➤ **MONTOS DE LA OFERTA:**

El análisis de la misma y ajustes de errores aritméticos se pueden observar en el cuadro comparativo de ofertas (adjunto a la presente en fojas más adelante). -

Luego de la realización de los ajustes de errores aritméticos la oferta presentada queda de la siguiente manera: **No presenta errores aritméticos.**

SAN MARCOS CONSTRUCCIONES del SR. FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET.

Monto presentado: Gs. 185.644.463

➤ **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

LD



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

El Comité de Evaluación, remite una nota solicitando una justificación del precio al oferente:



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Comité de Evaluación
Antigua "Tupá Ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Carmen del Paraná, 16 de octubre de 2023.

Señores:
FABIO AQUINO
SAN MARCOS CONSTRUCCIONES

Presente:

Nos dirigimos a Usted en representación del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmen del Paraná en referencia a la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 05/2023, para el "CONSTRUCCIÓN DE COCINA - COMEDOR EN LA ESCUELA NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA RU" con el fin de solicitarle lo siguiente:

1- Una Justificación del precio de los lotes ofertados, los cuales superan lo presupuestado por la convocante.

Solicitamos nos envíe los citados documentos formales en un plazo de 24 horas hábiles, improrrogables, vía Correo Electrónico licitaciones@carpedianparana.gov.ar o acercar a la Municipalidad de Carmen del Paraná, en los horarios de 07:00 a 11:00, de lunes a viernes.

Atentamente,


Ing. Agr. Marcelo Ledesma
Comité de Evaluación

RECIBIDO POR:

Nombre y Apellido:

Firma:

Fecha:

Hora:

Sello de la Empresa:

Análisis y Evaluación de las Ofertas:

Posterior a la verificación cuantitativa de la oferta presentada por el oferente, se procede a la evaluación en detalles de las documentaciones presentadas por cada de una de ellas hasta aquí calificadas. -

Por lo tanto, se procede a la verificación de los documentos según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

Por lo tanto; se detallan a continuación la presentación de cada uno de los documentos formales solicitados en el PBC:



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ

Nº	DOCUMENTOS FORMALES	SAN MARCOS CONSTRUCCIONES del Sr. FAVIO AQUINO
1	Capacidad Financiera. Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023 Y 2024)	CUMPLE (Fs 44 al 47)
2	Experiencia Requerida. - Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del total del contrato.- - El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. - Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 2 contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. - La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. - A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. - Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción o reparación de cocina de comedor (un contrato), aulas (un contrato) y salas administrativas (un contrato).-	CUMPLE (Fs. 37 al 43) CUMPLE



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



3	• 1 Ingeniero Civil con registro del MOPC, con al menos 5 años de experiencia a verificar con el Título Universitario y Registro actualizado del MOPC.- • 2 (dos) Albañiles con al menos 2 (dos) años de experiencia avalada con Certificado de trabajos anteriores.- • 1 (un) electricista con al menos 2 años de experiencia avalada con Certificado de trabajos Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple (fs. 34)
4	• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • 5 (cinco) carretillas de obras • 4 (cuatro) mezcladores de hormigón • 1 (un) generador • 1(un) camión volquete de mínimo 12 m3 de capacidad con habilitación vigente • Equipos básicos de seguridad industrial, cascos, chalecos, lentes protectores, guantes • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE (fs. 31)
5	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social Certificado de Cumplimiento Tributario. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE Foja 10 Foja 17 foja 12

EXPERIENCIA REQUERIDA: Que, se observa que la oferta de la Empresa Unipersonal SAN MARCOS CONSTRUCCIONES del Sr. Favio Aquino, con RUC N°



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



4855147-3, cumple a través de las copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, con la experiencia solicitada. -

- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Que, luego de la verificación de los documentos que demuestren capacidad legal para contratar, el Comité analiza la situación financiera de los potenciales oferentes. El mismo se detalla en la **Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido:**

Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2022, 2023 y 2024)	CUMPLE (Presentó el formulario correspondiente) Fojas 36
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 . Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023 y 2024)	
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%	
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE (Foja 25)
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE (foja 26)

Por lo expuesto, y demostrado que la CONSTRUCCIONES del Sr. Favio Aquino, todo lo solicitado en el PBC.-

Empresa Unipersonal SAN MARCOS con RUC N° 4.855.147-3, CUMPLE con



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Cuadro Comparativo de Ofertas

Licitación: CONSTRUCCIÓN DE COCINA – COMEDOR EN LA ESCUELA NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU DE CARMEN DEL PARANÁ.-						
SAN MARCOS CONSTRUCCIONES del SR. FAVIO AQUINO, con RUC N° 4.855.147-3						
N°	RUBRO	U.M.	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL	% por encima del precio referencial
1	a- Limpieza y preparación del terreno	M2	93,8	6.529	612.420	9,49%
2	b- Replanteo	M2	93,8	7.052	661.477	9,50%
3	c- Destronque de árboles	UN	2	1.363.311	2.726.622	9,49%
4	a- Cartel de obra 1,50 X 2,00 m de chapa	GL.	1,00	829.536	829.536	9,52%
5	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	10,73	475.764	5.104.947	9,49%
6	a- Encadenado inferior de H° A° sobre muro de nivelación	M3	1,53	2.017.824	3.087.270	9,49%
7	b- Encadenado superior de H° A° sobre muro de elevación	M3	1,53	1.523.155	2.330.427	9,50%
8	c- Zapata de H°A°	M3	0,65	2.340.744	1.521.483	9,49%
9	d- Pilares de H°A°	M3	0,85	2.573.090	2.187.126	9,49%
10	e- Viga cumbrera, galería y dado de H°A°	M3	1,21	2.870.523	3.473.332	9,50%
11	d- Loseta de H°A sobre puerta de acceso	GL.	1,00	743.450	743.450	9,49%
12	b- De 0,30 cm.	M2	20,78	173.963	3.614.951	9,50%
13	Relleno y apisonado de interiores	M3	23,44	147.599	3.459.720	9,49%
14	a- De paredes	M2	7,63	41.736	318.445	9,50%
15	a- De 0,15 m ladrillo común para revocar	M2	46,04	100.326	4.619.009	9,49%
16	b- De 0,15m visto una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	97,23	160.507	15.606.095	9,49%



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



17	c- Envarillado sobre y bajo aberturas 2 hierro de 8 por hilada (2hilada)	ML	22,00	26.661	586.542	9,49%
18	b- De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos semiprensados	ML	8,64	223.229	1.928.698	9,50%
19	a- De tejas con tejuelones prensados y tirantes de H A de 2"x6" con liston de boca de 1 1/2" x 3"	M2	123,20	332.557	40.971.022	9,50%
20	a- De paredes interior y exterior a una capa	M2	176,02	37.361	6.576.283	9,49%
21	b- De vigas cumbrera, galeria y encadenado de HºAº	M2	37,44	56.157	2.102.518	9,28%
22	c- de pilares de HºAº	M2	7,00	54.368	380.576	9,50%
23	d- Moldura lineal en balancines	ML	35,50	16.981	602.825	9,49%
24	Contrapiso de Hº de cascotes	M2	87,28	39.422	3.440.752	9,49%
25	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30	M2	87,28	94.316	8.231.900	9,50%
25	Zócalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30	ML	53,9	32.434	1.748.192	9,50%
26	a- Puerta metalica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN	1,00	1.160.956	1.160.956	9,49%
27	b- Ventanas balancines	M2	17,64	407.060	7.180.538	9,50%
28	a- Puerta placa con marcos de madera de 2"X6" de 0,80 x2,10 m c/ herrajes	UN	2,00	970.110	1.940.220	9,50%
30	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	44,8	16.702	748.249	9,49%
31	a- De paredes a la cal-base para latex (dos manos y lijado)	M2	176,02	22.130	3.895.322	9,50%
32	b- De paredes revocados al latex	M2	176,02	22.130	3.895.322	9,50%



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



33	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza con acido muriatico y patinal D	M2	13,13	29.884	392.376	9,50%
34	d- De vigas cumbrera, galería y encadenado	M2	37,44	29.884	1.118.856	9,50%
35	e- De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	17,64	33.375	588.735	9,50%
36	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza con acido muriatico y patinal D)	M2	97,19	26.606	2.585.837	9,49%
37	g- De tejuelones al barniz	M2	102,87	27.699	2.849.396	9,49%
38	h- De puerta metalica con pintura sintetica	M2	5,50	32.068	176.374	9,49%
39	i- De puerta de madera con barniz sintetico	M2	10,30	29.884	307.805	9,50%
40	j- De tirantes y liston de boca de H A al latex	M2	79,80	27.699	2.210.380	9,49%
41	k- De canaletas de chapa c/pintura sintética	MI	36,60	26.606	973.779	9,49%
42	Revestido de azulejos (frente y lateral de mesada h= 0,45 m)	M2	1,90	125.720	238.868	9,49%
43	Vidrios dobles 4mm.	M2	17,64	225.659	3.980.619	9,50%
44	Rampa peatonal	GL.	1,00	1.177.271	1.177.271	9,50%
45	a- Alimentacion de circuito de luces	BOC	12,00	469.468	5.633.617	9,49%
46	b- Alimentacion de circuito de tomas comunes	BOC	11,00	94.013	1.034.148	9,49%
47	c- Instalacion de tableros de comando de ventiladores TCV	BOC	4,00	94.013	376.054	9,49%
48	d- Instalacion de Tablero TS 10 de 10 AG	BOC	6,00	232.714	1.396.283	9,50%
49	e- Alimentacion de los circuitos de ventiladores	BOC	5,00	109.712	548.562	9,49%



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



50	f- Acometida 2 x 6 mm.NYY al tablero existente	MTS	15,00	189.617	2.844.252	9,50%
51	a- Fluorescentes 1x40 común c/fotocelula en galeria	UN	6,00	144.335	866.011	9,49%
52	b- Fluorescentes 2x40 común	UN	6,00	204.420	1.226.520	9,49%
53	c- Tablero TS 10 de 10 AG c/barra de fase neutro	UN	1,00	300.422	300.422	9,49%
54	d- Tablero TCV para cuatro llaves de ventiladores	UN	1,00	752.575	752.575	9,50%
55	e- Ventilador de techo de 56"	UN	5,00	453.342	2.266.710	9,49%
56	Registro electrico de 30 x 30 x 70 cms.	UN	3,00	526.531	1.579.592	9,50%
57	a- Bocas	UN	2,00	202.268	404.537	9,49%
58	b- Acometida	GL.	1,00	561.828	561.828	9,49%
59	a- Cámara de inspección(0.60x0.60)	UN	1,00	399.048	399.048	9,50%
60	b- Conexion a la red	UN	1,00	1.807.665	1.807.665	9,49%
61	c- Caño de ventilación M.V caño de 100	UN	1,00	174.167	174.167	9,49%
62	d- Bocas	UN	2,00	203.363	406.727	9,49%
63	f- C.M.V. caño 100	ML	6,00	55.758	334.551	9,49%
64	Pileta de cocina A. Inox. doble bacha con griferia	UN	1,00	692.478	692.478	9,50%
65	a- Canaletas Aéreas y bajadas chapa N° 27 desarrollo 40 cm.	MI.	37,80	158.532	5.992.506	9,50%
66	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	23,40	105.675	2.472.799	9,49%
67	Limpieza final	M2	93,80	7.323	686.931	9,49%
PRECIO FINAL					185.644.463	9,59%

Que, al realizar las correcciones aritméticas, no se observan diferencias en el precio total presentado por el oferente, la misma se observa en el cuadro comparativo anterior, de forma detallada. -----

Que, el Comité de Evaluación observa que el precio total al igual que los precios unitarios no exceden el margen establecido del 10% por encima del ofertado. Además, no se encuentra dentro del rango presupuestario de la convocante.



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Por lo expuesto, en fecha 16 de octubre del corriente, el Comité de Evaluación, remite una nota al oferente, solicitando una justificación de tallada del precio ofertado. La Empresa San Marcos Construcciones del sr. Favio Aquino, responde a la solicitud en la misma fecha de 16 de octubre del corriente, donde ofrece las siguientes respuestas:



San Marcos Construcciones
San Dionisio - General Delgado
Ruc: 4855147-3
Teléfono: 0984 218 778
Mail: sm.construcciones565@gmail.com

General Delgado, 16 de octubre de 2025.

Señor:

Ing. Agr. Marcelo Ledesma,

Miembro de Comité de Evaluación-Municipalidad de Carmen del Paraná

El que suscribe, Favio Ariel Aquino Jacquet, se dirige a Usted en relación a la nota de fecha 16 de octubre del corriente en Relación a la Convocatoria a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 para la Construcción de Cocina - Comedor en la Escuela Niños Mártires de Acosta Ñu donde se solicitaba una justificación de los precios de oferta que superan lo presupuestado por la Convocante, en relación a la misma nuestro presupuesto ofertado fue realizado con estudios de mercado y los precios de materiales y mano de obra. La oferta fue presentada teniendo en cuenta un análisis detallado a fin de brindar un trabajo serio y responsable y poder cumplir con la convocante en los términos y plazos establecidos en el PBC de la presente convocatoria.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

S.M. CONSTRUCCIONES

de: Favio A. Aquino J.

RUC: 4855147-3

Favio Ariel Aquino Jacquet

Propietario de San Marcos Construcciones

El Comité de Evaluación, luego de un minucioso análisis a la respuesta ofrecida por el oferente, y tras coincidir con situaciones anteriores, llega a la conclusión que las Justificaciones presentadas por la empresa son suficientemente claras y concisas para



MUNICIPALIDAD DE



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



respaldar los precios ofertados, los cuales no exceden el 10% estipulado en el Pliego de Bases y condiciones, porcentaje que se debe respetar para poder solicitar una justificación y no rechazar la oferta.-

Por lo expuesto, la oferta en cuestión sigue siendo analizada. -

Especificaciones Técnicas

En relación a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC se pudo comprobar que la empresa se adecua a lo exigido en la mencionada planilla (se observa en el cuadro comparativo de ofertas). Cabe recalcar que, la Empresa declara bajo fe de juramento que conoce y se compromete a cumplir a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y requerimientos de las bases y condiciones. -----

Conclusiones y recomendación

Que se observa, en los cuadros que anteceden, que la única empresa oferente ha dado cumplimiento en relación a la provisión de los documentos sustanciales exigidos en el PBC por la convocante, para dicha contratación. -----

Que, no realizan observaciones durante el Acto de Apertura de Ofertas. -----

Que, el Comité menciona que no se realizaron correcciones aritméticas, las cuales se detallan en el punto de Análisis de Precio. -----

Que, se deja constancia de la experiencia requerida, la capacidad financiera y técnica, en el cuadro de documentos formales. -----

Que, tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de Carmen del Paraná, los análisis arrojan el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA OFERENTE	CAPACIDAD LEGAL	ANALISIS ECONOMICO	EXPERIENCIA
1	SAN MARCOS CONSTRUCCIONES del Sr. Favio Ariel Aquino Jacquet, con RUC N° 4855147-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupáráy" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Que, luego de la verificación por parte del Comité, se observa que la empresa SAN MARCOS CONSTRUCCIONES del Sr. Favio Aquino, con RUC N° 4855147-3, cumple con todos los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC, como así también, el precio ofertado se encuentra debidamente justificado ante este Comité. -----

Que, atendiendo a lo dispuesto en el art 55, de la ley, ...con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta Asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, en consecuencia, el Comité de Evaluación de ofertas de este llamado EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA AMAPARADO BAJO EL ART. 54 y 55 de la Ley 7021/2022, considera:

Recomendar al Señor Intendente, la adjudicación del llamado por Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 para **"CONSTRUCCIÓN DE COCINA- COMEDOR EN LA ESCUELA NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU"** a la empresa SAN MARCOS CONSTRUCCIONES del Sr. Favio Ariel Aquino Jacquet, con RUC N° 4855147-3, por la suma de **Gs. 185.644.463 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES GUARANIES)**, por constituir la oferta que cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en el PBC. -----

Se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 17 días del mes de octubre del año 2.025. -----

Sr. Fernando Benítez Arce
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ing. Agr. Marcelo Ledesma
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



San Marcos Construcciones
San Dionisio – General Delgado
Ruc: 4855147-3
Teléfono: 0984 218 778
Mail: sm.construcciones505@gmail.com

General Delgado, 16 de octubre de 2025.

Señor:

Ing. Agr. Marcelo Ledesma,

Miembro de Comité de Evaluación-Municipalidad de Carmen del Paraná

El que suscribe, Favio Ariel Aquino Jacquet, se dirige a Usted en relación a la nota de fecha 16 de octubre del corriente en Relación a la Convocatoria a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 para la Construcción de Cocina – Comedor en la Escuela Niños Mártires de Acosta Ñu donde se solicitaba una justificación de los precios de oferta que superan lo presupuestado por la Convocante, en relación a la misma nuestro presupuesto ofertado fue realizado con estudios de mercado y los precios de materiales y mano de obra. La oferta fue presentada teniendo en cuenta un análisis detallado a fin de brindar un trabajo serio y responsable y poder cumplir con la convocante en los términos y plazos establecidos en el PBC de la presente convocatoria.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

S.M. CONSTRUCCIONES

de: Favio A. Aquino J.

Favio Ariel Aquino Jacquet RUC: 4855147 - 3

Propietario de San Marcos Construcciones



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Comité de Evaluación

Antigua "Tupá Ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Carmen del Paraná, 16 de octubre de 2025.-

Señores: *

FAVIO AQUINO

SAN MARCOS CONSTRUCCIONES

Presente:

Nos dirigimos a Usted en representación del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmen del Paraná en referencia a la **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 05/2025**, para el **"CONSTRUCCIÓN DE COCINA – COMEDOR EN LA ESCUELA NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑU"** con el fin de solicitarle lo siguiente:

1- Una Justificación del precio de los lotes ofertados, los cuales superan lo presupuestado por la convocante.-

Solicitamos nos envíe los citados documentos formales en un plazo de 24 horas hábiles, improrrogables, vía Correo Electrónico comiteevaluacionparana@gmail.com o acercar a la Municipalidad de Carmen del Paraná, en los horarios de 07:00 a 13:00, de lunes a viernes.

Atentamente, -

Ing. Agr. Marcelo Ledesma
Comité de Evaluación

RECIBIDO POR:

Nombre y Apellido: Favio Aquino

Firma: [Firma]

Fecha: 16/10/2025

Hora: 9:29

Sello de la Empresa: S.M. CONSTRUCCIONES

de Favio A. Aquino J
RUC: 4855147 - 3